



M E M O R A N D U M N° 33 /

Santiago, 30 de octubre del 2024

A : **RAUL FERNANDEZ COFIAN**
 JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

DE : **CARLOS CANDIA MARIQUEO**
 ENCARGADO DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Junto con saludar, agradeceré a usted dar curso al reembolso del gasto de pasajes por viajes al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, realizado por el Alumno en Practica dependiente de la Sección Programación y Presupuesto, Departamento de Compras y Servicios Generales, Sr. Matías Ignacio Rojas Benavente, R.U.N. 20.913.530-2, según lo dispuesto en la Resolución Exenta 272/1118/2024 del 30 de julio del 2024, de acuerdo al período correspondiente del 29 de julio, 2024 al 25 de octubre, 2024. Se deja constancia que el alumno recupero horas hasta el 28 de octubre, 2024.

También se envían los datos de transferencia:

- Banco Estado
- Rut: 20.913.530-2
- Cuenta Rut
- Número de cuenta: 20913530
- Correo: matias.rojas.b@ug.uchile.cl

Se adjunta

- Resolución Exenta 272/1118/2024 del 29 de julio del 2024
- Reporte de asistencia
- Fotocopia de pase escolar

Atentamente,

CARLOS CANDIA MARIQUEO
ENCARGADO DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Distribución:

- Destinatario